

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA

"27 de junio S.A."



RUC: 2191715589001

Creada mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías No. S.C.I.J.D.J.C.Q.10.00065 5
Resolución del Permiso de Operación No. 006-CPO-021-2010-CNITTTSV

Lumbagui, 29 de Septiembre 2014

Sr.

José Guaman

PRESIDENTE DE A COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA 27 DE JUNIO S.A.

Presente.-

Señor Presidente:

Yo, RIOFRIO FRUTOS CARLOS MISAEL, en calidad de accionista de la Compañía de Transporte Pesado "27 de Junio S.A." por medio de la presente y de conformidad con lo establecido en el art.189 de la ley de Compañías, me permito comunicar que el día de hoy 29 de Septiembre del 2014, he procedido a transferir a favor del Señora VALLADOLID CHUQUIRIMA LUISA MARLENE, una acción de (\$13.00), que corresponden al 1.43% del valor del capital suscrito por la Compañía de Transporte.

De conformidad con la disposición legal citada, solicito a usted se digne a inscribir la presente transferencia en Libros de Accionistas de la Compañía, sabiendo que la misma realizara con todos los derechos y obligaciones, sin reserva ni limitación alguna. TIPO DE INVERSION NACIONAL.

Por constancia de lo expuesto firman en unidad de acto el cedente Sr. RIOFRIO FRUTOS CARLOS MISAEL y el cesionario Sra. VALLADOLID CHUQUIRIMA LUISA MARLENE, que acepta la presente transferencia, anotando que todos somos de nacionalidad Ecuatoriana.

Atentamente,

Sr. RIOFRIO FRUTOS CARLOS MISAEL
CEDENTE

Sra. VALLADOLID CHUQUIRIMA LUISA MARLENE
CESIONARIO

C.C. 160043823-6

C.C. 170956893-3